



*Honorable Concejo Municipal  
de la Sección Capital Sucre*

Pág. 1 de 2  
R.M. N° 118/07

*Sucre Capital de la República de Bolivia*

*"Hacia el Bicentenario del Primer Grito de Libertad en América de 1809-2009"*

*Sucre-Bolivia*

**RESOLUCIÓN DEL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL  
DE LA SECCIÓN CAPITAL SUCRE  
No 118/07**

Sucre, 14 de marzo de 2007

Por cuanto el Honorable Concejo Municipal de la Sección Capital Sucre, ha dictado la siguiente Resolución:

**VISTOS Y CONSIDERANDO:**

Que, con registro N° 0759, ingresa a la Comisión de Desarrollo Humano y Defensa del Consumidor, la nota dirigida al Presidente del H. Concejo Municipal por los Sres. Ariel Paluncusi Ch., Julio Guzmán V., Directivos de la Asociación de Expositores de Libro "Joaquín Gantier Valda", en la que solicitan, permiso para la Exposición de Libros en la Plazuela San Francisco, de acuerdo al Cronograma adjunto.

Que, es de destacar la Exposición de Libros que viene realizando la Asociación de Expositores del Libro "Joaquín Gantier Valda" en beneficio de nuestra colectividad, situación que amerita que se autorice su exposición en la Plazuela San Francisco de acuerdo a las fechas establecidas en el cronograma que acompaña.

Que, de conformidad a la Ley de Municipalidades, es competencia del Municipio Fomentar e Incentivar las actividades Culturales Artísticas y Deportivas.

Que, es atribución del H. Concejo Municipal, pronunciarse a través de Resoluciones Municipales, según lo establece la Ley de Municipalidades.

**POR TANTO:**

**EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE LA SECCION CAPITAL SUCRE**, en uso específico de sus atribuciones:

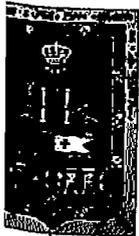
**RESUELVE:**

**Art.1°** Previo convenio a suscribirse por el Ejecutivo Municipal, **AUTORIZAR EXCEPCIONALMENTE**, la realización, de la Feria del Libro en la Plazuela San Francisco, evento auspiciado por la Asociación de Expositores "Joaquín Gantier Valda", de acuerdo al cronograma siguiente:

FECHA	LUGAR
*Del 02 al 21 de abril	*Plazuela San Francisco
*Del 10 al 31 de julio	*Plazuela San Francisco
*Del 10 al 30 de septiembre	*Plazuela San Francisco
*Del 03 al 29 de diciembre.	*Plazuela San Francisco

**Art.2°** La Asociación de Expositores de Libros "Joaquin Gantier Valda", se hacen responsables del posible deterioro que pueda sufrir la Plazuela San Francisco, como de la ornamentación existente. Asimismo asumirán obligatoriamente el cuidado, limpieza y el de colocar toldos acordes con la zona patrimonial existente en la zona.

**Art.3°** El Ejecutivo Municipal, queda a cargo de la Ejecución y Cumplimiento de la presente Resolución.



*Honorable Concejo Municipal  
de la Sección Capital Sucre  
Sucre Capital de la República de Bolivia*

- Pág. 2 de 2  
R.M. N° 118/07

Regístrese, hágase saber y cúmplase.

  
Lic. Fidel Herrera Rellini  
PRESIDENTE H. CONCEJO MUNICIPAL

  
Lic. Domingo Martínez Cáceres  
SECRETARIO H. CONCEJO MUNICIPAL